

PROMOCIÓN DE LAS POLÍTICAS SINDICALES ANTE EL G20, 2008-2018

Historia y evaluación

John Evans, ex Secretario General, TUAC

Antecedentes

1. Hasta la crisis económica mundial provocada por el colapso del banco Lehman Brothers en 2008, la promoción de la política sindical respecto a la economía a nivel mundial se centró en las cumbres anuales del G7/G8, en las reuniones anuales de la OCDE, las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio y las instituciones financieras internacionales. La CSI y la TUAC colaboraron estrechamente en la preparación de estas reuniones; sin embargo, el estallido de la crisis de 2008 y la posterior “gran recesión” pusieron de relieve las debilidades del sistema de gobernanza económica mundial. Uno de sus aspectos era que no participaban en el G7 o el G8 todos los “principales protagonistas”; a principios de la década de los años 1990, los países del G7 representaban el 70% de la producción mundial, pero para 2008 este porcentaje había descendido al 40%. El proceso del G20 fue una respuesta por parte de los gobiernos. Asimismo, dio lugar a una reorganización de los mecanismos del movimiento sindical internacional para desarrollar y promover sus políticas; esta reorganización se produjo incluso antes del reconocimiento formal del Grupo Laboral 20 (L20).

La crisis de Lehman Brothers y la creación del proceso de la Cumbre de Líderes del G20

2. La crisis de Lehman Brothers estalló en septiembre de 2008: la economía mundial se paralizó y los trabajadores/as empezaron a quedarse sin trabajo. La CSI y la TUAC acordaron celebrar una cumbre común de organizaciones sindicales de las principales economías mundiales, mientras que los gobiernos del G20 decidieron que el G20 dejara de ser, como hasta entonces, una reunión de Ministros de Finanzas para convertirse en una Cumbre de Líderes, la cual se convocó en Washington DC en noviembre de 2008. La CSI y la TUAC coorganizaron una cumbre sindical que sería acogida por AFL-CIO la víspera de la Cumbre del G20. La Cumbre Sindical (L20) presentó un plan integral para dar un giro a la economía mundial. Los Líderes de las principales organizaciones sindicales de los países del G20 asistieron y presentaron el plan en varias reuniones bilaterales con 14 de los 20 jefes de Estado y de Gobierno de los países del G20, así como con el entonces Director Gerente del FMI, Dominique Strauss-Kahn y el Presidente del Banco Mundial, Robert Zoellick.

3. El plan se publicó en la que se conoce como la “Declaración de Washington” y establecía cuatro prioridades clave para la acción instando a los gobiernos a:

- Iniciar un importante plan de recuperación para estabilizar los mercados mundiales de capital, sacar rápidamente a las economías de la recesión, evitar los riesgos de una depresión mundial y encaminarse de nuevo hacia la creación de trabajo decente.
- Garantizar que nunca vuelva a producirse una crisis financiera de tal magnitud. El *quid pro quo* para apoyar el sistema bancario debería ser la rendición pública de cuentas de los bancos centrales; los requisitos de activos anticíclicos y la supervisión pública para los bancos; la regulación de fondos de alto riesgo y de capital riesgo; la reforma y control de la remuneración de los ejecutivos y la distribución de los beneficios de las empresas; la reforma del sector de las agencias calificadoras del riesgo crediticio; acabar con los paraísos fiscales extraterritoriales; la fiscalidad de las transacciones financieras internacionales; y la adecuada protección de los consumidores contra los préstamos abusivos y las políticas de ventas agresivas de la banca.
- Establecer una nueva estructura de gobernanza económica para la economía mundial, que vaya más allá de los mercados financieros y los sistemas monetarios para hacer frente a todos los desequilibrios del crecimiento y los flujos de capital que contribuyeron a la crisis. Los sindicatos debían ocupar un “lugar en la mesa” y participar en el debate.

- Luchar contra la explosión de la desigualdad en la distribución de los ingresos que se esconde detrás de esta crisis. El nuevo sistema de gobernanza económica debía abordar la crisis de justicia distributiva que asolaba a la economía mundial.

4. La evaluación de la CSI y la TUAC sobre los resultados de la Cumbre observó que la declaración del G20 afirmaba que la situación requería “medidas urgentes y excepcionales” para apoyar a la economía mundial y que era necesaria “una respuesta más amplia de las autoridades basada en una mayor cooperación macroeconómica para restaurar el crecimiento, evitar contagios negativos y apoyar a las economías de los mercados emergentes y en vías de desarrollo”. Sin embargo, los sindicatos criticaron el texto por estar casi desprovisto de detalles, lo que proporciona pocos indicios de cómo se llevaría a cabo dicha acción coordinada. Mencionó únicamente el “apoyo a la política monetaria, en la medida en que se considere apropiado para las condiciones domésticas” y señaló que el G20 tomaría “medidas fiscales para estimular de forma rápida la demanda interna, al tiempo que se mantiene un marco propicio para la sostenibilidad fiscal”. Los Líderes del G20 acordaron volver a reunirse en Londres seis meses después, en abril de 2009.

Cumbre del G20 en Londres, abril de 2009: centrarse en la regulación financiera y en estimular el crecimiento

5. La economía mundial continuó deteriorándose durante el invierno y principios de la primavera de 2009. En vísperas de la Cumbre de Londres, la OCDE publicó sus previsiones para la economía mundial. La imagen que presentaron fue aterradora: la economía mundial se contrajo en un 2,7% y en los países de la OCDE en un 4,3% durante 2009. Como resultado, cabía esperar que el desempleo se duplicara a lo largo del año en algunas de las principales economías. En este contexto, los sindicatos llevaron a cabo una labor de promoción en la mayoría de los países del G20 en relación con el tema del empleo, incluyendo reuniones con Líderes del G20 en los días previos a la Cumbre y en Londres. Se realizaron consultas formales con el Primer Ministro Gordon Brown, que presidía la Cumbre, y con la mayoría de los demás Líderes reunidos en Londres. Esta labor hizo efecto. El empleo y las cuestiones sociales pasaron del orden del día al párrafo 3 en el comunicado de la Cumbre del G20 en Londres, en comparación con la Cumbre del G20 de noviembre de 2008 y los borradores anteriores del comunicado del G20. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) recibió el mandato de participar en el seguimiento de la Cumbre, y se le pidió que evaluara las medidas tomadas por el G20 sobre el empleo. La Cumbre también apoyó una mayor discusión sobre la “carta” propuesta por la Canciller Merkel y otros para lograr un nuevo consenso mundial sobre los valores y principios clave a favor de una actividad económica sostenible. Se acordó 1,1 billón de dólares de fondos, en gran parte nuevos, para los principales mecanismos crediticios, incluyendo la asignación de derechos especiales de giro, cuya mayor parte se asignaría al FMI. Asimismo, acordó “tomar las medidas necesarias” para restablecer el crecimiento e instó al FMI a evaluar las medidas adoptadas.

6. El comunicado del G20 y su anexo, la “Declaración sobre el fortalecimiento del sistema financiero” mostraron, según la evaluación sindical, un claro progreso al compararse con el Plan de Acción acordado en Washington en noviembre de 2008. A lo largo de la Cumbre del G20, también se publicaron informes de los grupos de trabajo del G20, al igual que varias de recomendaciones del Foro de Estabilidad Financiera (FSF). La mayoría de las medidas acordadas en Washington se desarrollaron más ampliamente haciendo más hincapié en el restablecimiento de la supervisión y regulación pública que en los mercados y la autorregulación. En particular, el G20 llegó a un acuerdo que supuso un “avance” en relación con los paraísos fiscales, afirmando que “la era del secreto bancario se ha acabado”. Los Líderes acordaron reunirse el próximo octubre en Pittsburgh por invitación del recientemente elegido presidente de los Estados Unidos, Barak Obama.

Cumbre de Pittsburgh del G20 en octubre de 2009: concretar el estímulo al crecimiento y convocatoria de la primera reunión de Ministros de Trabajo y Empleo del G20

7. Antes de la Cumbre de Pittsburgh, se realizó una estrecha cooperación entre las organizaciones sindicales, trabajando a través de la AFL-CIO y la administración Obama que llevó a la redacción de una sección del comunicado con el título de “Empleo de calidad en el epicentro de la recuperación”. La CSI y la TUAC organizaron nuevamente una Cumbre paralela de sus organizaciones afiliadas de los países del G20

y celebraron varias reuniones bilaterales con los Líderes, incluida una sesión de una hora entre una delegación sindical y el presidente Obama, en la que se emitió la declaración sindical para el G20, centrándose en la necesidad de proteger los empleos y mantener las medidas de estímulo. El resultado de la Cumbre fue un comunicado que incluyó declaraciones importantes sobre la necesidad de mantener las medidas de estímulo coordinadas “hasta que la salud de la economía mundial se halle plenamente restablecida, y las familias trabajadoras de todo el mundo puedan encontrar trabajos decentes” y declararon concretamente: “Vamos a evitar la retirada prematura de los estímulos” lo que se complementó con un texto en la declaración principal en el que afirman “hay que continuar con nuestros programas de estímulo para apoyar la actividad económica hasta que la recuperación claramente se haya afianzado”.

8. La evaluación sindical de los resultados de la Cumbre acogió con satisfacción este propósito y señaló que la sección específica “Empleos de calidad en el epicentro de la recuperación” respondía a las demandas sindicales de centrar la atención en la creación y la calidad del empleo (y no sólo en la empleabilidad de los trabajadores, como figuraba en los anteproyectos). La declaración pide “planes de recuperación que apoyen el trabajo decente, ayudar a preservar el empleo y priorizar la creación de puestos de trabajo”, haciendo referencia a la formación y a la generación de ingresos para los desempleados, particularmente aquellos en situación de “mayor riesgo”. Se hizo hincapié en que la recuperación no ha de buscarse intentando reducir los costos laborales mediante la eliminación de los derechos de los trabajadores/as, afirmando que “los desafíos actuales no suponen una excusa para ignorar o debilitar las normas laborales internacionalmente reconocidas” y que “Para asegurar que el crecimiento global es ampliamente beneficioso, hay que aplicar políticas coherentes con los principios fundamentales de la OIT y los derechos del trabajo”.

9. Sin embargo, globalmente, la evaluación sindical de los resultados se mostró cautelosa. Reconoció que los resultados de la Cumbre representaban avances en relación con la Cumbre de abril en Londres, pero observó que el progreso era lento en algunos ámbitos cruciales. Se consideró que la función acordada a la OIT era importante, pero que persistían cuestiones fundamentales, especialmente en relación con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la regulación financiera. Aun cuando los Líderes del G20 prestaron mucha más atención, como se señaló anteriormente, al empleo y a los derechos laborales, y convinieron en que el G20 implementaría nuevos mecanismos para reducir los desequilibrios en la economía global, lo hizo reforzando el papel del FMI para enfrentar la crisis a pesar de los pocos indicios de que este organismo modificaría de alguna manera su enfoque esencialmente conservador, incluida su imposición de políticas “procíclicas”.

10. Se realizaron varias innovaciones de “procedimiento” en Pittsburgh, que tuvieron implicaciones duraderas en la gobernanza económica global. La primera fue la decisión de los Líderes del G20 de continuar centrándose en la política del empleo, a la luz de lo cual, dieron mandato al secretario de Trabajo de los Estados Unidos de que “invite a nuestros Ministros de Empleo y Trabajo para reunirse como grupo a principios de 2010, consultando con sindicatos y patronales”. Este mandato puso en marcha por primera vez las reuniones de los Ministros de Trabajo y Empleo del G20, cuando antes las únicas reuniones ministeriales del G20 habían sido las de los Ministros de Finanzas. La segunda innovación fue la declaración de los Líderes designando al “G20 como el foro principal para nuestra cooperación económica internacional”, lo que procuró un grado de permanencia a las reuniones de los Líderes del G20. Se anunció que las siguientes tres cumbres se celebrarían en Canadá, en junio de 2010 (al mismo tiempo que el G8 canadiense), en Corea, en noviembre de 2010, y Francia, a mediados de 2011, con la intención expresa de reunirse anualmente a partir de entonces. En tercer lugar, el G20 estableció un proceso de “evaluación mutua” en manos de los responsables del Ministerio de Finanzas como parte de un nuevo “Marco del G20 para un crecimiento fuerte, sostenido y equilibrado”.

Reunión de Ministros de Trabajo y Empleo del G20 en Washington, abril de 2010: inicio del proceso de consulta con los interlocutores sociales y apoyo a la negociación colectiva

11. La reunión de Ministros de Trabajo y Empleo dio comienzo con una sesión de consulta entre los Ministros y los interlocutores sociales. La parte sindical se organizó a través de la CSI y la TUAC reflejando los miembros del G20 del Grupo de los Trabajadores en la OIT, por lo que la participación se amplió para

abarcar no solamente a las organizaciones afiliadas directas incluyendo, en particular, a la All-China Federation of Trade Unions. En el evento, la erupción de un volcán islandés impidió la participación de muchas delegaciones, pero la consulta siguió adelante y sentó las bases del modelo para futuras consultas con los interlocutores sociales de parte de la reunión de Ministros de Trabajo y Empleo, con la participación de alrededor de seis representantes de los trabajadores y los empleadores respectivamente.

12. Los Ministros señalaron en su comunicado final que la OIT había calculado que las medidas gubernamentales salvaron o crearon 21 millones de empleos en todo el mundo en 2009-2010; sin embargo, los sindicatos subrayaron que el desempleo mundial había aumentado en 34 millones de personas sin empleo desde el comienzo de la crisis y que muchos millones más de trabajadores/as habían salido de los radares de la fuerza laboral declarada. Expresaron su preocupación por los diferentes tipos de presiones encaminadas a recortar los programas de recuperación y reducir los déficits públicos corriendo el riesgo de que las “estrategias de salida” prematuras sumieran de nuevo a la economía mundial en una recesión con resultados catastróficos. El riesgo estribaba en que el desempleo masivo se convirtiera en “la nueva normalidad”. Los sindicatos también pidieron que se estableciera un Equipo de Trabajo (*Task Force*) permanente del G20 sobre el Empleo, demanda a la que no respondieron los Ministros.

13. No obstante, la CSI y la TUAC reconocieron recomendaciones que podían ser importantes en las conclusiones de los Ministros. En particular en las que se comprometieron a:

- Fortalecer el diálogo social y la negociación colectiva
- Establecer y reforzar sistemas adecuados de protección social
- Asegurar la generación de empleo para los grupos vulnerables
- Implementar el Pacto Mundial para el Empleo negociado por los trabajadores y los empleadores en la OIT.

Los Ministros encomendaron además a la OIT desarrollar, en colaboración con la OCDE, una “Estrategia de capacitación” para el G20.

14. La evaluación sindical de la reunión instó a los Líderes a aprobar estos compromisos y a llevarlos adelante en su reunión de Toronto, que se celebraría dos meses después, pero también señaló que el G20 debía ir más lejos con respecto a las medidas destinadas a asegurar una recuperación “rica en empleo” que corría el riesgo de verse frustrada en caso de que los gobiernos optaran por reducción del déficit a corto plazo.

Cumbre del G20 de Toronto, junio de 2010: se aleja del estímulo y opta por la reducción del déficit y la austeridad

15. Estas preocupaciones demostraron ser fundadas y la Cumbre de Toronto representó un giro en la política posterior a la crisis, apartándose del apoyo al proceso de recuperación para centrarse en la reducción del déficit y las políticas de austeridad. La evaluación sindical expresó su preocupación de que el resultado de la Cumbre del G20 en Toronto detuviera el progreso en la acción colectiva del G20 para enfrentar la crisis del empleo. De las cartas de los diferentes jefes de Estado y Gobierno enviadas y publicadas antes de la Cumbre se desprende claramente que los gobiernos estaban divididos sobre la cuestión de priorizar la recuperación y el empleo, o reducir prematuramente los déficits públicos. Alemania, Reino Unido, con el recién formado gobierno de coalición liderado por los conservadores, y Canadá presionaron a favor de la “salida” de las medidas de estímulo económico, mientras que Estados Unidos, a la par de algunas economías emergentes, pidieron un apoyo continuo al crecimiento. Esta división se intensificó con la explosión de la crisis del mercado de bonos soberanos en Europa en mayo de 2010. Los mensajes formulados en el Comunicado sobre cómo garantizar un fuerte crecimiento del empleo estaban en contradicción con los llamamientos a una reducción precoz de los déficits públicos y a las medidas ya puestas en marcha en varios de los países del G20. Varios gobiernos ya habían empezado a implementar medidas para reducir el gasto en los planes de obras públicas, en las políticas del mercado laboral y los beneficios, así como mayores recortes en el gasto público. Los sindicatos advirtieron que las medidas de austeridad planteadas en muchas

economías europeas corrían el riesgo de sumir a Europa en un período prolongado de bajo crecimiento. Estas advertencias se revelaron justificadas.

16. En su Declaración no se comprometió a celebrar nuevas reuniones de Ministros de Trabajo y Empleo, aunque la Canciller alemana, Angela Merkel, en una reunión con una delegación sindical en Toronto, el 26 de junio de 2010, indicó que Alemania haría lo posible para garantizar que estas reuniones se reanudaran. Posteriormente, Francia anunció su intención de celebrar una segunda reunión ministerial de Trabajo y Empleo durante su Presidencia del G20 en 2011. La delegación sindical, por invitación de la CLC, se reunió con el Primer Ministro canadiense, Brian Mulroney, la víspera de la Cumbre. Sin embargo, en el Comunicado no se hace referencia a una consulta más amplia con los sindicatos u otras organizaciones de la sociedad civil. Entre tanto, las empresas aumentaron su influencia en el G20, como lo demuestra la inclusión del Gobierno canadiense de un grupo de dirigentes empresariales, el “B20” en las delegaciones gubernamentales en la Cumbre y el anuncio de la intención de organizar una reunión con 100 dirigentes empresariales en la Cumbre del G20 en Seúl, prevista para noviembre de 2010.

Cumbre del G20 de Seúl, noviembre de 2010: enfoque en el desarrollo, pero continua deriva hacia las políticas de austeridad

17. La CSI y la TUAC se reunieron con el presidente de Corea junto con ambas afiliadas coreanas, la FKTU y la KCTU, en vísperas de la Cumbre. Sin embargo, observaron el desplazamiento persistente de las prioridades del G20 hacia la reducción de los déficits públicos y su alejamiento de las medidas coordinadas para apoyar la demanda y el empleo. A pesar de todo, como resultado de la labor de presión de los sindicatos sobre gobiernos e instituciones internacionales en Seúl, la Declaración de los Líderes incluye una mención positiva sobre el empleo. Los Líderes afirmaron: “Reconocemos la importancia de abordar las preocupaciones de los más vulnerables. Con este fin, estamos comprometidos a poner el empleo en el centro de la recuperación, proveer protección social y un trabajo digno, y asegurar un crecimiento acelerado en los países de bajos ingresos” (#5). Sin embargo, el “Plan de Acción de Seúl” sobre las medidas por país adoptadas por la Cumbre se refiere a los objetivos de empleo sólo en el contexto de las políticas de “reforma” estructural que eran muy similares a las defendidas antes del estallido de la crisis en 2008.

18. La Cumbre adoptó el “Consenso de desarrollo de Seúl para el crecimiento compartido” que refleja la transferencia de la agenda de desarrollo del G8 al G20. Este incluyó extensos anexos sobre el desarrollo y los compromisos para avanzar en la lucha contra el cambio climático y suprimir los subsidios a los combustibles fósiles, sin embargo, no se hace referencia a nuevas formas de recaudar ingresos, por ejemplo, un impuesto a las transacciones financieras. El FMI “reformado” se consideró como la principal institución de servicios para el G20. Un avance importante en el documento de la Cumbre de Seúl fue la referencia por primera vez a la participación de los sindicatos y otros grupos en el proceso del G20, aun cuando se presta más atención a las consultas con el sector empresarial, el B20, una asimetría que los sindicatos manifestaron que era necesario paliar en las futuras reuniones del G20.

Reunión de los Ministros de Trabajo y Empleo del G20 en París, septiembre de 2011: estancamiento de la recuperación

19. En el transcurso del año 2011, las políticas de austeridad implementadas en la mayoría de los países del G20 ejercieron un impacto negativo en la recuperación mundial y dieron lugar a la primera de las numerosas revisiones a la baja en las previsiones de crecimiento de la OIT, la OCDE y el FMI. Estas previsiones indicaban un colapso del crecimiento económico y el riesgo de un mayor rebrote del desempleo a medida que la crisis se acercaba a su siguiente, y peligrosa, fase. Una declaración conjunta de la OIT y la OCDE emitida en la reunión pidió al G20 “mostrar el camino a seguir y expresar su compromiso claro para abordar la crisis del empleo”. El análisis de contexto de la OIT y la OCDE para la reunión mostró que existía un déficit anual de 21 millones de puestos de trabajo en los países del G20 para regresar en 2015 a las tasas de desempleo anteriores a la crisis. Absorber este déficit requeriría un crecimiento del empleo del 1,3% por año durante los siguientes tres años. Por su parte, para los países del G7, la OCDE estimó que el empleo probablemente crecería a una tasa anualizada de sólo el 0,2% en el último trimestre de 2011.

20. Ante este deterioro de la situación, los Ministros de Trabajo y Empleo mostraron un raro sentido de urgencia en sus conclusiones, advirtiendo de “un riesgo de nueva crisis y graves consecuencias para los mercados laborales”. Se comprometieron a “renovar urgentemente nuestros esfuerzos para promover la creación de empleos decentes y apoyar a los trabajadores y sus familias afectadas por el desempleo y el empleo precario”. En sus recomendaciones a los jefes de Estado y de Gobierno, instaron a “nuestros Líderes a volver a centrarse en el empleo como objetivo clave de la política económica”. El presidente Sarkozy, que presidía la Cumbre del G20 en Cannes, se dirigió a los Ministros señalando que el empleo “debe estar en el centro de nuestras prioridades” y que “el G20 solo mantendrá su legitimidad si es capaz de demostrar su eficacia para el crecimiento y el empleo”.

21. Las conclusiones de la Conferencia Ministerial también destacaron “el papel esencial del diálogo social” y, en referencia a las consultas celebradas con los interlocutores sociales al inicio de la reunión, afirmaron que “compartimos el sentido de urgencia que expresaron con respecto a la situación de la economía mundial y sus implicaciones sociales, especialmente en lo que respecta al desempleo de larga duración y juvenil”. También “tomaron nota” de que el grupo sindical “Labour 20” (L20) y el de empresas “Business 20” (B20) se reunirían durante la Cumbre del G20 en Cannes.

Cumbre de Cannes del G20 en noviembre de 2011: dominada por la crisis de la zona euro, pero también el reconocimiento formal del L20 y la primera declaración conjunta B20-L20

22. Se llevaron a cabo varias reuniones entre la Presidencia francesa, la CSI, la TUAC y las organizaciones afiliadas francesas en el período previo a la Cumbre de Cannes, las cuales resultaron en un acuerdo para formalizar las cumbres sindicales y las aportaciones a los procesos del G20 en el L20, tal como se anunció en la reunión de Ministros de Trabajo y Empleo. También se llevaron a cabo negociaciones entre el B20 y los sindicatos que dieron lugar por primera vez a la conclusión de una declaración B20-L20 que se publicó en Cannes en una conferencia de prensa conjunta. Sin embargo, la Cumbre de Cannes del G20 estuvo dominada por la crisis de la deuda soberana de la zona euro. La evaluación de la CSI-TUAC describió Cannes como “la historia de dos cumbres”. Por un lado, hubo una “Cumbre de la zona euro”, que dominó las discusiones de los Líderes, así como los titulares de la prensa, centrándose casi exclusivamente en la crisis de la deuda soberana griega y su posible contagio a Italia y otros países. Los resultados políticos de esta Cumbre implicaron aún más políticas de austeridad y recortes presupuestarios para gran parte de la zona euro. Por otro lado, se abordaron los temas de fondo de la Cumbre, es decir, el crecimiento y el empleo, la reforma monetaria, los precios de los alimentos, la protección social y el desarrollo, sobre los que se registraron progresos con respecto a ciertas cuestiones, por lo menos sobre el papel. Incluyeron, por ejemplo, una “institucionalización” de la participación de los interlocutores sociales en el proceso del G20, a través del reconocimiento formal del L20. La Cumbre también estableció un Equipo de Trabajo (*Task Force*) del G20 sobre empleo, que los sindicatos solicitaban desde hacía mucho tiempo, centrado en el empleo juvenil y encomendó a la OIT, la OCDE, el FMI y el Banco Mundial que informaran a los Ministros de Finanzas del G20 sobre las perspectivas mundiales del empleo y el impacto del Marco del G20 sobre el empleo.

23. Estos resultados se vieron eclipsados por los eventos que se produjeron los días que siguieron a la Cumbre. La dimisión de los Gobiernos italiano y griego dio lugar a su sustitución por administradores “tecnócratas” con el objetivo expreso de “reformular” las finanzas públicas con vistas a estabilizar los mercados de bonos. Los sindicatos señalaron que estaba claro que existía una contradicción directa entre el mensaje positivo respecto al empleo, el crecimiento y las cuestiones sociales que figura en los documentos de la Cumbre y los anuncios de medidas de austeridad en los países europeos que se produjeron tras finalizar ésta.

Presidencia de México del G20 y primera reunión del Equipo de Trabajo (*Task Force*) del G20 sobre Empleo, Ciudad de México, diciembre de 2011

24. La Presidencia mexicana del G20 tenía un calendario cargado de cara a las elecciones presidenciales del país programadas para julio de 2012. En vista de lo cual, la CSI y TUAC emitieron a la intención de la Presidencia mexicana una serie de prioridades sindicales, una práctica que ha seguido vigente en años posteriores. Las prioridades establecidas eran cinco:

- La creación de empleo como elemento de base para prevenir la recesión
- Restaurar la agenda de regulación financiera y aumentar los recursos mediante una fiscalidad justa
- Desarrollo y piso de protección social
- La creación de empleos verdes como base para un crecimiento sostenible
- Mejorar la gobernanza del G20

A fin de lograr la máxima coherencia entre las políticas económicas y de empleo, los sindicatos solicitaron una conferencia conjunta entre los Ministros de Finanzas del G20 y los Ministros de Trabajo y Empleo del G20 (RMTE).

25. La primera reunión del Equipo de Trabajo (*Task Force*) sobre Empleo se abrió con las consultas de los interlocutores sociales en la Ciudad de México en diciembre de 2011. Esta encomendó al Equipo de Trabajo presentar propuestas para reducir el desempleo juvenil para la tercera RMTE del G20, programada para mayo de 2012.

26. La CSI y la TUAC hicieron varias aportaciones subsiguientes a la labor del Equipo de Trabajo y solicitaron:

- La creación de un Pacto para el empleo juvenil del G20 garantizando que los jóvenes dispongan de empleos de calidad y plazas de formación en el punto de trabajo, una vez completada su educación formal;
- El establecimiento de compromisos sobre el diálogo social nacional para un mayor desarrollo de la educación y formación profesional para los jóvenes, bien sea a tiempo completo o asociadas con el empleo, y que aporten una cualificación;
- El establecimiento de compromisos sobre programas nacionales de aprendizaje y trabajo en prácticas de calidad: los sindicatos están dispuestos a trabajar con las organizaciones de empleadores para desarrollar un modelo para los sistemas de aprendizaje de calidad en el lugar de trabajo. Los gobiernos del G20 deberían apoyarlo como seguimiento directo y práctico de las conclusiones del Equipo de Trabajo
- La implementación de programas activos de mercado de trabajo orientados a los trabajadores/as jóvenes;
- La garantía de que los trabajadores/as jóvenes estén protegidos en el lugar de trabajo y sean remunerados de manera justa;
- El diseño de redes de seguridad social específicamente dirigidas a los jóvenes para que cuenten con un respaldo de ingresos adecuado.

Las conclusiones finalizadas en la primavera de 2012 reflejaron en gran medida las recomendaciones sindicales.

Reunión de Ministros de Trabajo y Empleo del G20 en Guadalajara, mayo de 2012

27. Las recomendaciones del Equipo de Trabajo (*Task Force*) también formaron parte sustancial de la documentación de referencia para la tercera reunión de Ministros de Trabajo y Empleo del G20 que tuvo lugar en Guadalajara, en mayo. Se celebraron consultas conjuntas entre los interlocutores sociales y los ministros a la apertura de la reunión. Sin embargo, la declaración del L20 también se centró en la continuación de las políticas de austeridad y señaló que, en los dieciocho meses posteriores al inicio de la crisis en 2008, el G20 había demostrado su eficacia cuando los gobiernos tomaron medidas coordinadas para estabilizar la demanda mundial y acordaron propuestas de regulación financiera. Sin embargo, se había perdido impulso a medida que los gobiernos optaban por la austeridad sin implementar un plan de crecimiento centrado en el empleo con el fin de aumentar la demanda y reducir la deuda a mediano plazo.

Cumbre del G20 en Los Cabos, julio de 2012

28. Ante el estancamiento continuo del crecimiento, la reunión de la Cumbre del L20 en Los Cabos instó a los Líderes del G20 a reafirmar su pertinencia y compromiso para luchar contra la recesión y cimentar un crecimiento sostenible. En este contexto, el discurso de la Declaración de Los Cabos del G20 marcó un cambio al dejar de mencionar la austeridad y la reducción del déficit para hablar de crecimiento y creación de empleo. Este cambio fue particularmente notable en comparación con la redacción de las Declaraciones de las Cumbres del G20 de Seúl y Toronto en 2010. La primera oración sustantiva de la Declaración declaraba “estamos unidos en nuestra determinación de promover el crecimiento y el empleo”. Seguida por una referencia a la necesidad de “fortalecer la demanda y recuperar la confianza” para crear “empleos de alta calidad”. La segunda sección de fondo de la Declaración se centró en el empleo y la protección social. A pesar de la prioridad concedida a los “empleos de calidad”, la evaluación de la CSI-TUAC puso en tela de juicio si habría medidas de seguimiento efectivas para reducir el desempleo.

29. En Los Cabos, los Líderes sindicales mantuvieron su práctica de participación activa en reuniones bilaterales con los Líderes del G20. Sin embargo, en una importante primera reunión conjunta, organizada por el presidente mexicano Calderón, los Líderes del L20 y B20 entablaron una discusión informal con más de la mitad de los Líderes del G20 para hablar de las recomendaciones prioritarias de los interlocutores sociales para el G20. La participación del B20 y el L20 fue reconocida y bienvenida en la Declaración de los Líderes del G20. Anteriormente, el B20 y el L20 habían celebrado la segunda de sus reuniones conjuntas y habían llegado a un acuerdo sobre la necesidad de priorizar la inversión en infraestructura (especialmente permitiendo la inversión verde para crear empleos), la inclusión de los jóvenes mediante el incremento radical de aprendizajes y prácticas profesionales de calidad y luchar para reducir la informalidad en el empleo.

30. Los Líderes del G20 respaldaron las Conclusiones de la reunión de Ministros de Trabajo y Empleo del G20 en Guadalajara y extendieron el mandato del Equipo de Trabajo del G20 sobre Empleo por un año adicional. La evaluación de la CSI-TUAC del resultado de la Cumbre señaló que después de Los Cabos, ahora existían varias vías para que los sindicatos avanzaran durante la Presidencia rusa en 2013, incluso a través de sus enlaces bilaterales con los gobiernos del G20; el Equipo de Trabajo del G20 sobre Empleo; el proceso B20-L20; y, con la central sindical rusa, FNPR, directamente a través de la Presidencia rusa.

Presidencia rusa del G20 en 2013: primera reunión conjunta de Ministros de Trabajo y Finanzas del G20 y sesión L20-B20 en la Cumbre de San Petersburgo

31. La Presidencia rusa creó otros grupos de consulta del G20 además del L20 y el B20, en particular el C20, que supuestamente representaba a la sociedad civil, pero con un presidente designado por el Gobierno, y el T20, que reunía a los grupos de reflexión (“*think tanks*”) de los países del G20. El Equipo de Trabajo del G20 sobre Empleo continuó trabajando y recibió aportaciones directas del L20 y el B20 en cada reunión. Además, tras la participación directa de la central sindical rusa (la FNPR) y en consulta con la CSI y la TUAC, la Presidencia rusa acordó celebrar la primera reunión conjunta de los Ministros de Trabajo y Finanzas del G20 de forma consecutiva a la cuarta reunión de los Ministros de Trabajo y Empleo, en junio de 2013. A la luz de lo anterior, la Cumbre del L20 se celebró en Moscú la víspera de estas reuniones y se celebraron consultas con los Ministros de Trabajo y los interlocutores sociales en una sesión de medio día. Los representantes sindicales acogieron con satisfacción los mensajes de mayor alcance del Comunicado conjunto de los Ministros de Trabajo y Empleo y de Finanzas y la Declaración de los Ministros de Trabajo y Empleo sobre el apoyo a la demanda agregada, la inversión en puestos de trabajo y las políticas sociales, la protección social, los salarios mínimos y la negociación colectiva “para fortalecer los vínculos entre productividad, salarios y empleo”. En particular, los Ministros de Trabajo y de Finanzas se comprometieron a aplicar “políticas dirigidas al mercado laboral y la inversión social que sustenten la demanda agregada y reduzcan las desigualdades, como un incremento generalizado de la productividad, protección social específica, salarios mínimos establecidos de manera adecuada en relación con los sistemas nacionales de fijación de salarios, acuerdos de negociación colectiva y otras políticas dirigidas a fortalecer los vínculos entre productividad, salarios y empleo”.

32. Sin embargo, los sindicatos instaron a que este compromiso fuera seguido de medidas políticas sólidas, incluido un Plan de Empleo para las economías del G20, en la Cumbre de Líderes del G20 en San Petersburgo que se celebraría en septiembre. Además, señalaron que estos mensajes acusaban un marcado contraste con la continuación de las políticas de austeridad y la desregulación del mercado laboral que socavaba la negociación colectiva, especialmente promovida por la Troika en la Unión Europea. La delegación del L20 presente en las consultas de los interlocutores sociales con los Ministros de Trabajo planteó estas preocupaciones y transmitió sus mensajes clave. En una iniciativa separada, el B20 y el L20 publicaron una declaración conjunta y una carta a los Ministros, en la que instaron a los gobiernos a incrementar los programas de aprendizaje en el puesto de trabajo y el trabajo en prácticas de calidad.

33. El Equipo de Trabajo del G20 sobre Empleo recibió el mandato renovado de continuar su labor de supervisión en colaboración con los interlocutores sociales. Esta fue descrita como una “decisión fundamental” por la evaluación de la CSI y la TUAC; sin embargo, los sindicatos lamentaron que no existiera una propuesta de colaboración entre los fondos cotizados (ETF) y el Canal de Finanzas (*Finance Track*) del G20, ni un compromiso de celebrar una reunión conjunta de Ministros de Trabajo y de Finanzas en el marco de la Presidencia australiana del G20 en 2014.

34. La reunión de los Líderes del G20 en San Petersburgo inscribió entre los tres principales temas de su agenda el empleo y el crecimiento. Sin embargo, el enfoque del G20 sobre el empleo se vio ensombrecido por los acontecimientos en Siria. Sin embargo, varios elementos importantes de la reunión de julio de los Ministros de Finanzas y de Trabajo sobre empleos de calidad, negociación colectiva y derechos en el trabajo se incorporaron a la Declaración de los Líderes. La Cumbre también dio pasos que podían ser importantes en la lucha contra la evasión fiscal mundial, encargando a la OCDE que informara al G20 sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (conocido por sus siglas en inglés, BEPS). La Declaración reconoció que “la necesidad más urgente es aumentar el impulso de la recuperación mundial, generar un mayor crecimiento y mejores empleos”. A pesar de mencionar la necesidad de fortalecer la demanda y la negociación salarial, incluyendo los sistemas nacionales de fijación de salarios, las recomendaciones de la Cumbre presentan esencialmente soluciones a largo plazo con pocas propuestas de acción inmediata.

35. En el proceso, se hicieron avances en San Petersburgo en lo relativo al desarrollo del diálogo social a nivel del G20. El L20 participó en una sesión conjunta con representantes del B20 y 12 de los 19 Líderes del G20 el segundo día de la Cumbre. En su declaración, los Líderes afirmaron apreciar “la contribución del B20 y el L20 y reconocen el papel crucial del diálogo social como medio para lograr los objetivos del G20 de fomentar el crecimiento, el empleo y la cohesión social”.

Presidencia australiana del G20 de 2014 y el objetivo de crecimiento del 2% de los Ministros de Finanzas

36. En septiembre de 2013, el Gobierno laborista australiano saliente constituyó formalmente el L20 para ser coordinado por la central ACTU (Australian Council of Trade Unions), en estrecha colaboración con la CSI y TUAC. Cuando dio comienzo la Presidencia australiana del G20 en diciembre de 2013, en el momento de la reunión de los Sherpas en Sídney, existía un Gobierno liberal que dejó claro que daría prioridad a la participación del B20 en los eventos del G20 y restaría importancia al Grupo Laboral L20. También dejó claro que no celebraría una reunión conjunta de Ministros de Trabajo y de Finanzas, pero se anunció una reunión de Ministros de Trabajo y Empleo que se celebraría en Melbourne en septiembre de 2014. Ante este panorama, el L20 reanudó la celebración de la principal “Cumbre” del L20 la víspera de la Cumbre del G20 en Brisbane, en noviembre de 2014.

37. Los Ministros de Finanzas del G20 y los gobernadores de los bancos centrales se reunieron en Sídney en febrero de 2014 en un contexto de continuo estancamiento de la recuperación. La inversión y el crecimiento de la producción en los países del G20 permanecía muy por debajo de las tendencias a largo plazo y de los niveles previos a la crisis. Tan solo en cuatro países del G20 el desempleo había descendido o había vuelto a situarse al nivel anterior a 2008, mientras que en varios países continúa aumentando. La OIT

estimó que la “brecha del empleo” había aumentado a nivel mundial a 62 millones de puestos de trabajo y se calculó que aumentaría a aproximadamente 81 millones en 2018. Ante esta situación, los Ministros de Finanzas se comprometieron, con gran despliegue de publicidad, a elevar el PIB del G20 “en más de un 2% por encima de la trayectoria marcada por las políticas actuales en los próximos cinco años”. Se asignó a la OCDE la tarea de evaluar las medidas tomadas por los países para lograr este objetivo para luego incluirlo en el modelo de previsión del FMI. El L20, aun cuando acogió con satisfacción el establecimiento de un objetivo en materia de crecimiento, señaló las fallas existentes en el proceso, señalando que las medidas se integraron en un modelo basado en la oferta que asumía el pleno empleo y no reconocía la deficiencia en la demanda, sin embargo, de cara a las políticas de austeridad, en muchas economías de la OCDE lo que más dificultaba el crecimiento era la insuficiencia de la demanda.

38. El deterioro del clima político internacional en la primavera de 2014 tuvo un impacto en las estructuras de gobernanza económica internacional y, tras la anexión de Crimea, Rusia dejó de ser miembro del G8, el cual se convirtió efectivamente en el G7.

Reunión de Ministros de Trabajo y Empleo del G20 en Melbourne, septiembre de 2014

39. La propuesta del L20 a la cuarta reunión de Ministros de Trabajo y Empleo del G20 en Melbourne, en septiembre de 2014, era que estos ministros debían actuar como un catalizador para la acción. El L20 observó que en los meses posteriores al “compromiso del 2%” de los Ministros de Finanzas, era evidente que el G20 se encontraba desfasado. Las proyecciones de crecimiento mundial de las principales instituciones internacionales se revisaron a la baja, no al alza, para 2014. En muchas economías el crecimiento se vio limitado por la austeridad fiscal y el estancamiento de los ingresos de las familias trabajadoras.

40. A fin de sustentar la propuesta del L20, la CSI y TUAC trabajaron con la Universidad de Greenwich, Reino Unido, para llevar a cabo una investigación que mostrara el impacto positivo que el aumento de los ingresos y la inversión pública ejercía sobre el crecimiento y el empleo. La investigación mostró que revertir la disminución en la participación salarial en el ingreso nacional entre uno y cinco puntos porcentuales del PIB en los países del G20 podría aumentar el crecimiento en cerca de un 2% durante cinco años. Además, al aumentar la inversión pública en infraestructura social y física, tanto para expandir el crecimiento a corto plazo como para lograr la transformación estructural de las economías necesaria para contrarrestar el cambio climático, las previsiones indicaron que la expansión de la inversión en infraestructura pública en un 1% del PIB en todos los países del G20 podría dar lugar a un crecimiento hasta un 3,8% superior en cinco años en comparación con las políticas que se estaban aplicando. Estas políticas irían más lejos que las reformas estructurales que sustentaban la agenda del G20 para un crecimiento del 2%.

41. En su presentación, el L20 también hizo notar el cambio de mentalidad de las instituciones económicas internacionales al considerar la creciente desigualdad como un problema económico y social. Sin embargo, muchas de las recomendaciones sobre políticas del FMI y de la OCDE, y especialmente por parte de la Troika en Europa, seguían apuntando en dirección opuesta y defendían el debilitamiento de las instituciones del mercado de trabajo, incluyendo la negociación colectiva, con vistas a lograr una devaluación salarial interna y reducir los costos laborales y salariales. Esta perspectiva no sólo provoca deflación a corto plazo, sino que además destruye la posibilidad de negociación coordinada y diálogo social en el futuro. Se realizaron consultas conjuntas de los interlocutores sociales con la reunión de Ministros de Trabajo y Empleo; sin embargo, por primera vez se invitó a otros grupos de consulta, lo que redujo el tiempo para las presentaciones del L20 (y del B20). La reunión de los Ministros de Trabajo y Empleo en un nuevo ámbito en materia de políticas incluyó una declaración sobre lugares de trabajo seguros con medidas para hacer frente a los riesgos presentes en las cadenas mundiales de suministro y en la salud y seguridad en el trabajo (SST) a nivel nacional como consecuencia de la indignación suscitada por el desastre de Raina Plaza en abril de 2014.

42. El B20 era hostil a la inclusión de temas de salud y seguridad y las cadenas de suministro en la agenda del G20. Sin embargo, se llegó a un acuerdo con el B20 sobre la necesidad de incrementar la inversión en infraestructura. El L20 señaló que el declive de la inversión pública se detuvo en 2010, sin embargo, el L20 también señaló que algunos proyectos de infraestructura eran adecuados para la financiación por parte de

inversores institucionales a largo plazo, tales como los fondos de pensiones. Los Principios de Alto Nivel del G20/OCDE sobre Inversión a largo plazo por parte de inversores institucionales debían proporcionar orientación a este respecto y debían prevalecer acuerdos de distribución de riesgos que fueran justos y transparentes cuando existiera una financiación mixta pública y privada. Se presentó una carta conjunta a la Cumbre de Brisbane.

Cumbre del G20 en Brisbane, noviembre de 2014

43. Los resultados de la Cumbre del G20 de Brisbane en 2014 estuvieron marcados por el Gobierno anfitrión australiano que seguía encomiando el compromiso de aumentar el crecimiento en un 2,1% como un logro importante que crearía “millones de nuevos empleos”. El L20 señaló nuevamente que los modelos de la OCDE y el FMI en los que se basaba esta afirmación habían asumido el pleno empleo como punto de partida e ignoraban la evidente escasez de la demanda. A la hora de plantear los compromisos de crecimiento, en la presentación del comunicado, Tony Abbott, el Primer Ministro anfitrión, afirmó que la participación del grupo empresarial B20 era la principal innovación de la Cumbre y que daría “confianza a las empresas” generando así crecimiento y empleos. La atención se centra actualmente en el Plan de acción de Brisbane, que contenía más de 800 compromisos nacionales para aumentar el crecimiento mediante “reformas estructurales”. No se permitió que la Cumbre del L20 se reuniera con los Líderes de forma colectiva, pero el L20 señaló que de no tomarse medidas para aumentar el poder adquisitivo de aquellos que tienen bajos ingresos y de no estimularse la demanda, las reformas estructurales probablemente destruirían empleos en lugar de crearlos.

44. En general, la evaluación realizada por la CSI y la TUAC del resultado de la Cumbre llegó a la conclusión de que “la desigualdad y el crecimiento inclusivo se dejaron de lado para anteponer los intereses empresariales a los intereses de todos aquellos y aquellas que trabajan”. Turquía, país anfitrión de la Cumbre en 2015, ya había anunciado que se centraría en el crecimiento inclusivo. El L20 consideró que, de presentarse propuestas políticas concretas, representaría un cambio sustancial de enfoque con respecto al G20 australiano. Un resultado positivo del comunicado de Brisbane sobre la inclusión fue establecer un objetivo “de reducir la brecha en las tasas de participación entre hombres y mujeres en nuestros países en un 25% para 2025”. El G20 también dio pasos positivos en materia de elusión y evasión fiscal a través del Plan de Acción BEPS (erosión de la base imponible y traslado de beneficios). En una importante decisión de principio, el Equipo de Trabajo (*Task Force*) sobre Empleo se transformó en el Grupo de Trabajo (*Working Party*) sobre Empleo, dando así continuidad al hecho de abordar las cuestiones relativas al empleo en el proceso del G20.

La Presidencia turca del G20 en 2015

45. La Presidencia turca anunció sus prioridades para 2015: “Inclusión” “Implementación” e “Inversión”. El L20 de Turquía se inició en febrero de 2015, organizado por TURK-IS en colaboración con DISK y HAK-IS y, a nivel internacional, la CSI y la TUAC. La transformación del Equipo de Trabajo (*Task Force*) sobre Empleo en un Grupo de Trabajo (*Working Group*) dio lugar a un programa más estructurado y a medio plazo. En este programa el G20 acordó incluir la reversión de la disminución de la participación de la renta del trabajo en el ingreso como una de las principales prioridades para la agenda de 2015 en el marco del tema relativo a la “inclusión”.

46. En una propuesta al Grupo de Trabajo del G20 sobre Empleo, en abril, el L20 pidió una mayor coherencia entre las diferentes políticas del G20, reforzando el vínculo entre el crecimiento y la calidad del empleo, la presentación de informes y la implementación de planes de empleo (incluido el seguimiento del compromiso de género 25/25), abordando la disminución de la participación de la renta del trabajo en la renta nacional y revertiendo el aumento de la desigualdad en el ingreso, reduciendo los niveles inaceptables de desempleo juvenil y tomando medidas globales para crear lugares de trabajo seguros, en tanto que preocupaciones centrales del L20. Para salir de este círculo vicioso, el L20 pidió medidas integrales para impulsar la demanda agregada y reducir la desigualdad. El L20 acogió con satisfacción particularmente dos decisiones tomadas por la Presidencia turca: la prioridad concedida al tema de la inclusión en la agenda del G20 y la decisión de volver a celebrar una reunión conjunta de Ministros de Trabajo y de Finanzas del G20 en septiembre de 2015.

47. Otro de los cambios en 2015 fue un enfoque más comprometido con el diálogo B20-L20, así como una serie de reuniones en las que también participó el presidente del Grupo de Trabajo sobre Empleo comprometiéndose a incluir todo tipo de acuerdo conjunto en las aportaciones a la reunión de Ministros de Trabajo y Empleo, así como también en las recomendaciones que se harían a la Cumbre de Antalya, en noviembre de 2015. Este enfoque dio cierta sensación de urgencia a las negociaciones y la declaración conjunta del L20-B20 en la que se acordó incluir un texto en el que se pidiera a los gobiernos: “Apoyo a los sistemas del diálogo social y la negociación colectiva como medio para promover salarios justos”. Al comentar el acuerdo, la Secretaria General de la CSI afirmó que, de haber un seguimiento, podría convertirse en el acuerdo más sólido suscrito desde que el B20 y el L20 iniciaran su colaboración como interlocutores sociales con el G20. “El acuerdo se basa en la necesidad del empleo y en la dignidad del trabajo decente. Sin trabajadores que dispongan de ingresos, que compren productos, no tenemos nada. Sustenta los derechos de los trabajadores y la Declaración de la OIT relativa a las normas fundamentales del trabajo que negociaron empleadores, trabajadores y gobiernos. Se basa en el apoyo a la protección social, algo básico para la sociedad, y ampara la demanda, con la que crecerán empleos e ingresos”.

48. Otro avance significativo en 2015 fue la atención prestada a las cuestiones sociales y de empleo en la Presidencia alemana paralela del que, desde el año 2014, se había convertido en el G7. El desarrollo del trabajo decente en las cadenas mundiales de suministro se incluyó como una de las prioridades centrales del G7. Esta inclusión dio lugar a tres iniciativas prácticas: establecer un fondo “visión cero” organizado por la OIT para ayudar a prevenir accidentes ocupacionales; dar impulso al trabajo en las organizaciones internacionales (especialmente la OCDE) a fin de desarrollar una guía sobre la “diligencia debida en materia de derechos humanos”; y fortalecer los mecanismos de aplicación de las Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales asegurando el funcionamiento de los Puntos de Contacto Nacionales en los países del G7. El L20, por su parte, esperaba que de este modo pudiera crearse una plataforma para el desarrollo de la agenda sobre las cadenas de suministro en el G20.

Segunda reunión conjunta de Ministros de Trabajo y de Finanzas del G20

49. Esta reunión tuvo lugar en Ankara en septiembre de 2015 y, por primera vez en una reunión de Ministros de Finanzas, se celebró una sesión de consulta con los interlocutores sociales donde se presentó la declaración conjunta B20-L20. Uno de los resultados significativos de la reunión de Ministros de Trabajo y Empleo que precedió a la reunión conjunta fue el fuerte impulso dado a las medidas para aumentar la participación de la renta del trabajo. La declaración de la reunión ministerial de Trabajo y Empleo señaló: “A fin de abordar el aumento de las desigualdades y la disminución de la participación de la renta del trabajo, acordamos emprender una combinación de políticas adecuadas a nuestras circunstancias nacionales, incluida la mejora de los mecanismos de fijación de salarios, las instituciones para el diálogo social, los sistemas de protección social y los servicios de empleo”. Los Ministros aprobaron un conjunto anexo de “Prioridades del G20 en materia de políticas sobre la participación de la renta del trabajo y las desigualdades” que brindaba apoyo a los sistemas de negociación colectiva. Los dos compromisos intrínsecos de los principios fueron: “Fortalecimiento de las instituciones del mercado laboral (diálogo social, negociación colectiva, mecanismos de fijación de salarios, legislación laboral) basado en el respeto de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo; y reducir la desigualdad salarial, a través de herramientas en materia de políticas tales como el salario mínimo y la promoción y cobertura de los convenios colectivos, garantizando escalas salariales justas y la rentabilidad del trabajo”.

Cumbre del G20 en Antalya, noviembre de 2015

50. La Cumbre de Líderes del G20 en Antalya tuvo lugar en el contexto de los ataques terroristas en París. Al mismo tiempo, las previsiones económicas de la OCDE y el FMI publicadas en vísperas de la Cumbre confirmaron la fragilidad del crecimiento mundial, poniendo en peligro las aspiraciones de crecimiento del “2%” del G20. Los representantes del L20 se reunieron para celebrar la Cumbre del L20 dos días antes de la reunión de Líderes para discutir las prioridades, incluyendo la acción coordinada en favor de empleos de calidad y empleo juvenil, la necesidad de un plan de inversión pública, la desigualdad de ingresos entre los

jóvenes y el empleo de las mujeres, la acción por el clima y la crisis de los refugiados. Pidieron a los gobiernos del G20 que cumplieran sus objetivos de empleo y redujeran la desigualdad mediante la protección social, el aumento de los salarios mínimos y la negociación colectiva. Dos avances importantes en la Cumbre fueron las importantes referencias a la necesidad de reducir la desigualdad y el objetivo de reducir el número de jóvenes excluidos del empleo o la capacitación en un 15% para 2025.

51. La evaluación de la CSI-TUAC del resultado de la Cumbre acogió con satisfacción la aprobación de los principios en materia de políticas de los Ministros de Trabajo sobre la participación de la renta del trabajo y las desigualdades, pero señaló que un año después, los 800 nuevos compromisos para incrementar el crecimiento de la Cumbre de Brisbane, que se incorporaron a su vez a las estrategias de política nacional, aún no habían generado cambios en las políticas que dieran lugar a perspectivas de crecimiento estables. El L20 emprendió por primera vez un ejercicio de seguimiento, mediante el cual se pidió a los sindicatos del L20 que evaluaran el seguimiento de los compromisos en materia de políticas por parte de los gobiernos y su impacto en las políticas. En la evaluación general, los sindicatos consideraron que los gobiernos estaban cumpliendo la mayor parte de los compromisos que ejercían un impacto mínimo o negativo en el trabajo y en mucho menor medida los que apoyaban a los trabajadores/as y a sus sindicatos. Asimismo, los sindicatos también se mostraron satisfechos de que el Comunicado reconociera que “el diálogo social es fundamental para promover nuestros objetivos, damos la bienvenida a la declaración conjunta del B20 y el L20 sobre empleo, crecimiento y trabajo decente”. El L20 pidió que se continuara y ampliara la participación de los interlocutores sociales en los grupos de trabajo del G20 y las reuniones de los Sherpas con vistas a la Presidencia china del G20 en 2016.

Presidencia china del G20 en 2016

52. El Gobierno chino designó al organismo de promoción de las inversiones controlado por el Estado como organizador oficial del B20 y a la central sindical All China Federation of Trade Union (ACFTU) como organizadora de la L20 para la Presidencia de 2016. Aunque ésta no era una organización afiliada a la CSI ni a la TUAC, la ACFTU había participado en las Cumbres del L20 desde 2012 y la de 2016 fue organizada conjuntamente por la ACFTU, la CSI y TUAC en Beijing, en febrero. La presidencia del G20 había propuesto como tema “una economía global innovadora, fortalecida, interconectada e inclusiva” para el G20 de 2016, pero el L20 advirtió que a corto plazo la economía global debía sustraerse al riesgo de una nueva recesión. Pese a que las políticas internacionales respecto al clima y al desarrollo sostenible experimentaron un impulso en 2015 con el Acuerdo sobre el Clima de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, la creciente desigualdad, los bajos salarios y el número cada vez mayor de desempleados pondrían a prueba esos acuerdos mundiales.

53. Las prioridades políticas del L20 publicadas en su inauguración instaron a los Líderes del G20 a:

- invertir en infraestructura y empleo, para estimular el crecimiento
- reducir la desigualdad de ingresos;
- apoyar los objetivos de desarrollo sostenible
- la re-regulación de los mercados financieros
- incluir el diálogo social con los sindicatos

54. Los representantes del L20 participaron en consultas con el Grupo de Trabajo del G20 sobre Empleo y en la quinta reunión de Ministros de Trabajo y Empleo del G20, en julio. Resultó preocupante que las intervenciones del L20 se restringieran principalmente a aportaciones relativas al “canal de trabajo” del G20, que a su vez se incluyeron en el canal de desarrollo, lo que redujo el impacto en el trabajo de los Sherpas y en la preparación de la Cumbre de Líderes. Tampoco fue posible llegar a un acuerdo con el B20 chino, que carecía de la autoridad para entablar negociaciones, por lo que los componentes internacionales del B20 y el L20 (la CSI y la TUAC, así como la OIE y el BIAC) emitieron su propia declaración conjunta que se presentó a los ministros en una cena ofrecida por los interlocutores sociales la víspera de la reunión de Ministros y Trabajo y Empleo. La declaración conjunta reiteró las principales propuestas presentadas al G20 en 2015, pero desarrolló otras más para responder al desafío de la digitalización y el cambio tecnológico en general.

55. El B20 mantuvo su cumbre consecutiva con la reunión de Líderes en Hangzhou en septiembre y aunque se invitó a TUAC/CSI a hablar como panelista en nombre del L20, también reflejó la mayor atención que se prestaba a los intereses comerciales. La declaración del L20 a la Cumbre publicada en agosto señaló que la reunión se llevaba a cabo en un momento de contracción del crecimiento y de una crisis social persistente. Los Líderes del G20 necesitaban tomar medidas para promover el crecimiento y el empleo mediante políticas expansionistas basadas en la demanda. Debían comprometerse a aplicar un programa renovado de políticas estructurales capaces de reestablecer instituciones del mercado laboral fuertes con vistas a crear empleos de calidad y a reducir la desigualdad de los ingresos. La promesa del G20 de garantizar un crecimiento inclusivo requería de compromisos firmes para hacer frente al desempleo juvenil, la desigualdad de género y la integración de refugiados y migrantes, al tiempo que han de tomarse medidas respecto a la inminente transformación digital, además de tener en cuenta la necesidad de una transición justa hacia una economía con bajas emisiones de carbono. Se requiere un sistema comercial y de inversiones que beneficie a todos, no sólo a los inversores internacionales, y que eleve el listón garantizando que las normas de sostenibilidad y de trabajo decente se apliquen en las cadenas mundiales de suministro.

56. Por su parte, la Cumbre de Hangzhou se cerró con la emisión de su Comunicado final y planes de acción. A pesar de las tasas de interés negativas, el “Brexit”, el estancamiento del crecimiento en la zona euro, con una gran posibilidad de mayor flexibilización monetaria por parte del BCE, y un crecimiento frágil en las economías emergentes del G20, el texto se mostró optimista y se centró en las reformas estructurales y los beneficios a largo plazo de la innovación. El documento publicado como reacción de la CSI/TUAC observó que a pesar de los resultados importantes de la reunión de Ministros de Trabajo y Empleo del G20 en julio, la cuestión de las brechas de empleo y los bajos salarios persistentes solo se abordó en uno de los 48 párrafos. Los “Principios para una política salarial sostenible” de los Ministros de Trabajo se aprobaron junto con los compromisos de aprendizaje en el lugar de trabajo y empleabilidad, pero no se vinculó de ninguna manera con las estrategias de crecimiento del G20 ni las medidas de seguimiento. Los Líderes guardaron un silencio notable sobre el objetivo de crecimiento del 2% establecido en Brisbane. Asimismo, guardaron silencio sobre la conducta empresarial responsable y los derechos humanos en las cadenas mundiales de valor, al tiempo que ejercieron presión a favor de una mayor liberalización del comercio.

Presidencia alemana del G20 en 2017

57. El Gobierno alemán designó a la central sindical DGB como organizadora nacional del L20 en 2017; En vista de las elecciones alemanas que habían de celebrarse en septiembre, el Gobierno se embarcó en un programa concentrado de reuniones, con una reunión de Ministros de Trabajo y Empleo anunciada para mayo y la Cumbre de Líderes, que se celebraría en Hamburgo en julio. La CSI, TUAC y DGB emitieron una declaración en la apertura del L20 en diciembre de 2016, expresando lo mucho que esperaban de la Presidencia alemana, y la consideraron una oportunidad para reactivar la coordinación internacional de las políticas económicas y de empleo. El L20 hizo especial hincapié en “una globalización justa, centrada en el crecimiento y el empleo, la distribución del ingreso y la responsabilidad corporativa a lo largo de las cadenas de suministro”. Reiner Hoffmann, presidente de la DGB, declaró: “Si el G20 toma en serio su lema ‘Forjar un mundo interconectado’, no puede evitar nuevas reglas para una globalización justa. Alemania se encuentra en una posición única con su Presidencia del G20: la Canciller Angela Merkel ya ha declarado públicamente en varias ocasiones, tanto ante los sindicatos como en la Cumbre del G7 en Schloss Elmau, que cree que las empresas deben asumir una mayor responsabilidad por las condiciones de trabajo a lo largo de sus cadenas de suministro. Ahora tiene que actuar en consecuencia”.

58. Durante la Presidencia alemana se realizaron una serie de avances en materia de procedimiento: se invitó a los interlocutores sociales a participar en todas las sesiones principales del Grupo de Trabajo sobre Empleo, aparte de las sesiones de redacción del comunicado. Asimismo, se les invitó a asistir a todas las sesiones de la reunión de los Ministros de Trabajo y Empleo celebrada en Bad Neunhar en mayo, y tuvieron la oportunidad de presentar en ellas sus ponencias. La Canciller alemana, Angela Merkel, asistió a un Foro de Diálogo con los sindicatos en Berlín como parte de la Cumbre del L20 que se llevó a cabo en vísperas de la reunión de Ministros de Trabajo y Empleo.

59. El B20 y el L20 también acordaron una nueva declaración conjunta sobre “Crecimiento sostenible, trabajo decente y cohesión social en la economía digital, un mensaje común”, se esperaba presentarla a los Líderes del G20 en una sesión conjunta en la Cumbre en Hamburgo. Sin embargo, la Presidencia restringió la Cumbre sólo a los Líderes del G20 en vista de las difíciles negociaciones entre el recién elegido presidente Trump de Estados Unidos y los demás Líderes tras su decisión de retirarse del Acuerdo de París sobre el clima poco antes de la Cumbre.

60. La evaluación realizada por la CSI y la TUAC de la Cumbre señaló que representó una victoria para la Canciller Merkel al asegurar un compromiso mayoritario con el Acuerdo de París y que “El G20 se ha convertido de manera efectiva en un G19 respecto al clima, con la Administración Trump aislada y los demás Líderes obligados a manifestar que el acuerdo es irreversible”. Los sindicatos concluyeron que la Declaración de los Líderes del G20 había sido positiva al abordar las violaciones de los derechos humanos y de las normas del trabajo en las cadenas mundiales de suministro. Señalaron que tras las conclusiones de la reunión de Ministros de Trabajo y Empleo del G20 en mayo, los Líderes del G20 se comprometieron a “... fomentar el respeto de normas laborales, sociales y medioambientales y de los derechos humanos” y subrayaron “la responsabilidad de las empresas para ejercer la diligencia debida”. En un paso que puede entrañar importancia, los Líderes del G20 se comprometieron a adoptar “medidas inmediatas y efectivas para eliminar el trabajo infantil para el año 2025, el trabajo forzoso, la trata de personas y todas las formas de esclavitud”. Los Líderes del G20 afirmaron que apoyaban el acceso a recursos para las víctimas de violaciones de los derechos humanos, a través de mecanismos como los Puntos Nacionales de Contacto (PNC) en el marco de las Directrices de la OCDE sobre EMN. Por primera vez, los Líderes del G20 se comprometieron además a alentar a sus propias empresas multinacionales a concluir acuerdos marco internacionales, a negociar con las Federaciones Sindicales Internacionales.

61. Sin embargo, la evaluación sindical de la Declaración de Líderes del G20 concluyó que los Líderes del G20 no habían tenido en cuenta las implicaciones políticas de la sorprendente falta de dinámica salarial que está frenando el crecimiento en diferentes partes del mundo. De hecho, tal como advirtiera la OCDE en sus Perspectivas Económicas Mundiales de junio de 2017, una recuperación durable del consumo y el crecimiento requería una dinámica salarial más firme, en lugar del lento ritmo de crecimiento salarial que se observaba por el momento en la OCDE. Para lograrlo, el G20 deberá continuar centrándose en el objetivo de revertir la tendencia de disminución de la participación de la renta del trabajo en el PIB, un compromiso que suscribieron ya en reuniones anteriores, bajo las Presidencias turca y china. Asimismo, observaron un cambio en lo que se refiere al comercio, al tiempo que reiteraron compromisos anteriores de “mantener los mercados abiertos” y continuar a “combatir el proteccionismo”. El G20 también “reconoció el papel de los instrumentos legítimos de defensa comercial” para protegerse de “prácticas comerciales desleales”. Aunque este reconocimiento puede considerarse una concesión a la administración Trump y su unilateralismo, merecería discusiones adicionales en el G20 para contribuir a promover una nueva agenda política progresista sobre los acuerdos de comercio e inversión, controlando la apertura de los mercados con los compromisos previos en relación con las cadenas mundiales de suministro, y conforme a los llamamientos del L20. De hecho, el G20 reconoció que “los beneficios del comercio y las inversiones internacionales no se han repartido suficientemente”.

62. Los sindicatos también agradecieron la atención prestada por los Líderes del G20 al desarrollo de África, pero las medidas debían encaminarse a mejorar los medios de vida de los pueblos de África y no a aumentar las ganancias de las corporaciones mundiales. “La promesa por parte de los líderes del mundo a un mundo con cero pobreza y cero carbono, afianzada por acuerdos mundiales respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y respecto al clima, debería estar liderada por el G20, que representa una proporción importante de la población y la riqueza mundial. La presidencia alemana ha comprendido lo que está en juego. La G20 se pondrá a prueba con la presidencia de Argentina en 2018 y Japón en 2019, debiendo demostrar la firmeza de sus compromisos hacia el planeta y la población mundial, y la concesión de la presidencia del G20 a Arabia Saudita en 2020 deberá acompañarse de compromisos en relación con los derechos de los trabajadores y las mujeres”, concluyó Burrow.

Presidencia argentina del G20

63. En Argentina, el G20 estableció tres prioridades en su agenda de 2018: “el futuro del trabajo, la infraestructura para el desarrollo y un futuro alimentario sostenible”. Sin embargo, el retorno de la crisis financiera y monetaria en Argentina en el transcurso del año 2018 desvió gran parte de la atención del Gobierno argentino. En septiembre de 2018 se celebró una reunión conjunta de Ministros de Trabajo y Empleo del G20 y, por primera vez, a nivel del G20, una reunión conjunta de los Ministros de Trabajo y los Ministros de Educación. La declaración sindical dirigida a las reuniones solicitó la acción de los Ministros para: abordar la caída de la participación de la renta del trabajo mediante el establecimiento de salarios mínimos, la negociación colectiva y el diálogo social; garantizar el trabajo decente en las cadenas mundiales de suministro; abordar el cambio climático y garantizar una transición justa hacia una economía baja en carbono; garantizar el trabajo decente en una economía digitalizada; garantizar la igualdad de género en el lugar de trabajo; preparar a los jóvenes para el futuro del trabajo; atender las necesidades de empleo de los migrantes y refugiados; y garantizar el trabajo decente para las personas con discapacidad. Sin embargo, el mensaje global del L20 a los Ministros del G20 fue que no debían perder de vista los compromisos anteriores y que la máxima prioridad debía ser implementar y profundizar el trabajo ya realizado en todas estas áreas. El L20 y el B20 también presentaron una declaración conjunta a los Ministros: “Un mensaje común sobre competencias y protección social para un crecimiento inclusivo”. Esta declaración pidió de nuevo un seguimiento más activo y la implementación de los compromisos anteriores.

64. Los Ministros de Trabajo y Empleo publicaron una declaración sobre “Promover oportunidades para un futuro del trabajo inclusivo, equitativo y sostenible” que incluía anexos sobre: el futuro del trabajo; trabajo infantil, trata de personas y formas modernas de esclavitud; y estrategias de protección social. También emitieron una declaración conjunta con los Ministros de Educación que incluía un anexo que establecía “directrices y principios sobre competencias para un futuro del trabajo inclusivo”. En la evaluación del L20 sobre el resultado de las reuniones, los sindicatos comentaron que, de implementarse de manera colectiva, el paquete de medidas ayudaría a anticipar una serie de futuros desafíos en materia de empleo: la protección social, competencias, inclusión de las mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, así como a la hora de abordar la informalidad del trabajo. Sin embargo, los sindicatos criticaron el hecho de que los gobiernos del G20 no cumplieran con sus compromisos anteriores de abordar la caída de la participación de la renta del trabajo y el aumento de las desigualdades. Concluyeron que “faltó acción y urgencia en Mendoza”.

CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN INTERMEDIA

65. Diez años después de la primera reunión de Líderes del G20, las prioridades iniciales del movimiento sindical internacional establecidas en la “Declaración de Washington” de 2008, a saber: apoyar el empleo y estimular el crecimiento; reducir la desigualdad de ingresos; apoyar el desarrollo; re-regular los mercados financieros; e incluir el diálogo social con los sindicatos, siguen teniendo la misma relevancia en el umbral de la segunda década posterior a Lehman Brothers y al próximo ciclo de reuniones del G20 que presidirá Japón en 2019. Sobre el papel, por lo menos se ha avanzado en la consecución de varios de estos objetivos, pero como constata el L20, sobre el terreno los trabajadores/as perciben que la situación está empeorando. Este es uno de los factores centrales en la “reacción popular” contra el comercio, la inversión y la migración que se reflejó en el resultado del referéndum del Brexit de 2016 en Reino Unido, en las elecciones presidenciales de EE.UU. en 2016, las elecciones presidenciales brasileñas de 2018 y en numerosas campañas electorales europeas. La “reacción violenta” y la “geografía del descontento” se han convertido en temas centrales en los debates políticos durante el año 2018. El cambio en el entorno político y, en particular, la actitud de la actual administración estadounidense hacia la cooperación multilateral y las estructuras asociativas en general plantean interrogantes de envergadura. En palabras de un ex Sherpa de Estados Unidos, “el G20 solía tener un problema de cumplimiento, ahora tiene un problema existencial”. Las implicaciones de las elecciones presidenciales brasileñas también pueden plantear una incertidumbre adicional sobre las perspectivas inmediatas para lograr progresos en el G20.

66. A continuación figura una breve evaluación de los logros y desafíos de los sindicatos en lo que se refiere a cada uno de los objetivos:

Apoyar el empleo y estimular el crecimiento

67. El G20 mostró más eficiencia cuando en 2008 y en 2009 sumó los programas nacionales de estímulo para responder al colapso del crecimiento, tal como se acordó en las Cumbres de Londres y Pittsburgh. La caída inicial en la producción industrial mundial en los doce meses a partir de abril de 2008 alcanzó más del 13%, es decir, superior al 12% observado en el período equivalente de doce meses tras el desplome de Wall Street en 1929. Sin embargo, debido en gran parte a la respuesta política del G20, la “gran recesión” de 2009 no se transformó en una “gran depresión”, como ocurrió en la década de los años 1930. La OIT calculó que el desempleo mundial se duplicaría en 2009. De hecho, como resultado de las decisiones en el ámbito de las políticas, aumentó la mitad de lo previsto, por lo que se salvaron empleos. Sin embargo, el prematuro giro hacia la austeridad a la luz de la crisis de la deuda soberana en 2010 condujo a un estancamiento del crecimiento mundial y de la creación de empleo. La Cumbre del G20 de Toronto en junio de 2010 reflejó este cambio político e ideológico dejando de sostener la demanda mundial y volviendo a adoptar medidas basadas en la oferta. En gran parte de los medios de comunicación se aceptó que los déficits públicos eran la causa de la crisis, más que el resultado del colapso del crecimiento y el rescate de los bancos. El fracaso de las reformas estructurales para lograr el crecimiento y cumplir con el objetivo de crecimiento del 2% de Brisbane es ahora evidente. El empleo fue inicialmente un tema subsidiario, que no se abordó en las primeras reuniones del G20. Esta situación se modificó con las reuniones regulares de los Ministros de Trabajo y Empleo y la institucionalización del Grupo de Trabajo del G20 sobre Empleo. Sin embargo, sigue existiendo un problema de coordinación entre los canales financiero y laboral y sólo se han celebrado dos reuniones ministeriales conjuntas de trabajo y finanzas. Estas también reflejan la ausencia de una estrecha cooperación entre el Grupo de Trabajo sobre Empleo y el Grupo Marco de Seguimiento Financiero. Sin embargo, en general, el consenso keynesiano de 2009 se evaporó con los cambios políticos de 2010. Ante la ausencia de un acuerdo para utilizar la política fiscal con el fin de contrarrestar la recesión, los bancos centrales de Estados Unidos y Europa optaron por una “política monetaria poco ortodoxa” para respaldar el crecimiento: inyectando dinero a los precios de los activos en lugar de inyectarlo en la economía real.

Reducir la desigualdad de ingresos

68. El aumento, a lo largo de las tres décadas anteriores al año 2008, de la desigualdad de ingresos en la mayoría de los países industrializados y en varios otros países del G20 fue denominado por la OIT en 2009 como “la crisis antes de la crisis”. La visión tradicional de gran parte de los economistas y de las instituciones

internacionales hasta principios de la década de los años 2000 era que la desigualdad de los ingresos era un tema normativo sobre el que los economistas poco podían decir. Esta visión cambió con una serie de publicaciones de la OCDE, en particular “Crecimiento desigual” (*Growing Unequal*) en 2008 y “*Divided We Stand*” (Estamos divididos) en 2011. Una serie de estudios del departamento de investigación del FMI y de la OCDE fueron más allá en la identificación del impacto económico negativo que representaba el aumento de la desigualdad de los ingresos y encontraron también que el descenso de la afiliación sindical había provocado la mitad del aumento de la desigualdad en el ingreso en las economías avanzadas durante los últimos 25 años. Estos elementos también se reflejaron en la cuestión de la desigualdad de ingresos y la disminución de la participación de los salarios que se convierte en parte de la agenda del G20, especialmente en 2015 bajo la Presidencia turca, con la adopción de las “Prioridades políticas del G20 sobre la participación de la renta del trabajo y las desigualdades” que apoyaron los sistemas de negociación colectiva. Se reconoció la necesidad de aumentar los salarios en el marco de la respuesta a la desaceleración del crecimiento, como lo demuestran varias conclusiones de los Ministros de Trabajo y Empleo, mostrando así que la modelización de la participación salarial del L20 en 2014 había ejercido efecto. Sin embargo, a pesar de la evidencia en aumento de que existía el riesgo de estancamiento salarial, las recomendaciones de política de la OCDE o las IFI no se ajustaron y, en el caso del FMI, su política ha seguido insistiendo en el desmantelamiento de la negociación colectiva y del mecanismo de fijación de salarios.

Apoyo al desarrollo

69. Los países en desarrollo y emergentes se vieron inicialmente menos afectados por la crisis de 2008 que los países industrializados, en parte debido a una menor exposición a los elementos tóxicos del sistema bancario internacional y en parte a las respuestas iniciales efectivas a la crisis de varios países BRIC, en particular China. Esta situación cambió a medida que la crisis ejerció su impacto en los precios de los productos básicos en la segunda mitad del período. En lo que respecta al Grupo Laboral L20, la mayor participación de las principales centrales sindicales de los países emergentes y en desarrollo y en las regiones de la CSI en la preparación de las aportaciones al G20 contribuyó a garantizar la existencia de una voz sindical de alcance mundial. Esta integración puede considerarse como uno de los desarrollos institucionales positivos por el lado sindical, lo que inicialmente dio lugar a un aumento en el número de miembros en el entonces Grupo de Trabajo de Política Económica de la TUAC, el cual preparó las declaraciones del L20 y que también llevó a un memorando de entendimiento entre la CSI y la TUAC en 2013. Inicialmente, existían temores de que la ampliación al G20 en 2009 se realizara a expensas de más estructuras “legítimas” en la ONU. La CSI y la TUAC contribuyeron a un informe preparado por Joe Stiglitz en 2009 en el que se hicieron varias propuestas sobre cómo vincular mejor el G20 con las estructuras de las Naciones Unidas. Después de 2011, el G20 invitó a las Cumbres posteriores y a su preparación a una serie de países no pertenecientes al G20 asignándoles un papel de mayor representatividad, como la Unión Africana.

Re-regulación de los mercados financieros

70. Las medidas para re-regular los mercados financieros a la luz del colapso de Lehman Brothers fueron una exigencia fundamental de los sindicatos al G20 y un elemento central del trabajo del G20 con la creación del Consejo de Estabilidad Financiera en 2009. El presente documento no aborda la evaluación de este trabajo porque requeriría un informe por separado para hacerle justicia. De manera similar, los acuerdos del G20 sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios que se han concluido en el contexto de la OCDE han sido uno de los resultados más prácticos del proceso de la Cumbre, pero tampoco se estudian aquí. Ambos ámbitos se encuentran ahora en tela de juicio a la luz de la agenda de desregulación de la administración Trump.

Diálogo social con los sindicatos

71. La labor sindical de promoción en el G20 claramente forzó el acceso a este proceso del Grupo de los 20 que comenzó inicialmente como un proceso cerrado dominado por los Ministros de Finanzas. Los antecesores del Grupo Laboral L20 fueron una serie de grupos de presión bilaterales de los Líderes del G20 en las Cumbres y aun antes, que trabajaron particularmente con las organizaciones sindicales de los países anfitriones para influir en los comunicados y agendas. La OIT pasó a ser invitada a las Cumbres junto con la OCDE y las IFI. Posteriormente, en 2011, el L20 fue reconocido formalmente bajo la Presidencia francesa.

5 de octubre de 2018

Las reuniones de los Ministros de Trabajo y Empleo inicialmente tuvieron una sesión de consulta con los interlocutores sociales, pero a partir de 2017 han incluido al L20 junto con el B20 en todas las sesiones de las reuniones Ministeriales, así como las del Grupo de Trabajo sobre Empleo. Finalmente, las negociaciones con el B20 y, en la mayoría de las ocasiones desde 2012, la conclusión de declaraciones conjuntas ha incrementado su impacto en cuestiones sobre las que es posible llegar a un acuerdo, aunque siguen existiendo muchas áreas de desacuerdo.

EL FUTURO

72. El futuro ciclo de las Presidencias del G20, Japón en 2019 y Arabia Saudita en 2020, presentan sus propios desafíos. Cabe esperar que la Presidencia japonesa incluya preparativos meticulosos en los cuales los sindicatos japoneses formarán parte, pero es probable que se centre en una serie de cuestiones importantes pero secundarias, tales como la demografía y el envejecimiento, pero puede ponerse en duda si tiene la ambición de relanzar una amplia base de coordinación multilateral. Arabia Saudita carece de un movimiento sindical libre y ha demostrado ser una dictadura despiadada dispuesta a matar a aquellos que percibe como críticos de su régimen. Además, como ya se mencionó antes, dada la posición de la administración estadounidense en numerosos temas, y ahora con el cambio político brasileño, en el plazo inmediato el Grupo de los 20 tendrá que funcionar como un G19 o incluso un G18. En este contexto, es más importante que nunca que el Grupo Laboral L20 se mantenga firmemente unido.